



AYUNTAMIENTO DE TOLEDO
SECRETARÍA GENERAL
CONCEJALÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL DISTRITO DEL CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA, EL 17 DE ENERO DE 2023.

En el Salón de Actos del Centro Cívico de Padilla de la Ciudad de Toledo, siendo las dieciocho horas y diez minutos del día diecisiete de noviembre de dos mil veintitrés, se reúnen los Sres. miembros del Consejo del Participación Ciudadana que a continuación se relacionan:

ASISTEN:

PRESIDENTE

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente).

VOCALES REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS POLÍTICOS

D. Pablo García Martín (Grupo Municipal PSOE).

D^a. Olga Avalos Rebollo (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos).

D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP).

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos).

VOCALES REPRESENTANTES DE LAS ASOCIACIONES DE VECINOS

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero, Iniciativa Ciudadana del Toledo Histórico.

D^a. Mariluz Santos Cerrillo, Coordinadora AAVV Casco Histórico-Azucaica.

D. Rubén Lozano Guerra, AVV La Mezquita.

D. José María Redondo Martín, AVV La Cornisa.

FALTAN los vocales de Grupo Municipal VOX, AVV Puerta del Vado, AVV La Candelaria, AVV Azucaica y AVV La Cava.

Y en funciones de Secretario D. David Gutiérrez Aranda, Jefe de Negociado de Participación Ciudadana.

Se abre la sesión por el Sr. Presidente y se procede a tratar los asuntos incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 15 DE NOVIEMBRE DE 2022.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) propone la aprobación del acta del Consejo del 15 de noviembre, sin que existan objeciones al respecto.

2º.- INFORME DE LA PRESIDENCIA.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente), informa a los asistentes sobre las proposiciones de la sesión anterior.

Acerca de la vigilancia de los aparcamientos indebidos de vehículos en vías públicas aledañas al edificio del Mercado Municipal de Abastos, en la Calle Coliseo y Cuesta de la Mona, como supusimos que parte de las personas que aparcaban allí tenían una vinculación con el Mercado y se avisó, con tiempo, que se iba a aplicar la normativa con más rigor. Se acordó con policía dejar un tiempo razonable para que la gente se pudiera organizar y luego se comenzó a denunciar. Se han impuesto sanciones y, por lo que yo he visto, los coches han desaparecido de allí. El afán no es recaudatorio, lo digo por si lo veis en prensa, no lo es. Lo que ocurre es que no se había sancionado con anterioridad y es una propuesta del Consejo de Participación, razonable y sensata, ya que no sólo no se podía estacionar sino que tampoco se podía parar.

Otro asunto, un poco más complejo, es la solicitud de información sobre la limpieza de las vías públicas del Casco Histórico indicando, calle por calle, las distintas formas (baldeo, sistemas mecánicos, etc.) y frecuencias de limpieza. De momento, listado, como tal, no hay. Tenemos la información que apareció publicada en el perfil del contratante, en el pliego del concurso. Ésta es la única referencia que realmente tenemos. Existe un listado previo que se corresponde con el anterior contrato. La situación actual es que hay una U.T.E., entre Valoriza y Acciona, que consiguió el contrato en octubre y que tiene 8 meses para poner en marcha el contrato. Y durante este periodo está en conversación continua con los técnicos de limpieza y medio ambiente para ajustarlo a las necesidades. De hecho, esta mañana han estado viendo camiones para la recogida de basura.

En lo que respecta a la limpieza del Casco, hay planteados dos niveles de limpieza. Uno en las calles de mayor presión de viandantes y de afluencia de personas, en las cuales hay baldeo diario, o casi diario, además de limpieza diaria por barrido mecánico, en aquellos lugares que es posible, o manual. En las calles con menos presión hay baldeo una vez a la semana y barrido manual todos los días o, prácticamente, todos los días.

También salió en la anterior sesión el tema del baldeo y la lluvia. He preguntado si el baldeo a diario en algunos sitios no es un exceso o si los días que llueve deberíamos eliminarlo o sustituirlo. Los técnicos me comentan que la lluvia moja pero no limpia y que algunos residuos como, por ejemplo, la palomina no se quita si no se aplica cierta presión y se crea un barrillo. En la Plaza de Zocodover los residuos que hay en el suelo son helados, trozos de comida, bebidas dulces que se han derramado, etc. donde hay que utilizar la presión de un compresor.

Se ha comprado un pequeño camión eléctrico para el Casco, con depósito para el agua y un compresor, para limpiar con agua a presión. Ahora están probando con distintas longitudes de manguera para probar los puntos donde puede llegar este pequeño camión y establecer la frecuencia. Para Covachuelas y Antequeruela se está probando con carros eléctricos, que no tienen ni depósito ni compresor y que se conectan directamente a la boca de riego porque allí es más fácil.

Una vez que se ajusten todos estos detalles, se acabará de cerrar el listado de calles. Mientras tanto, el documento que tenemos es el pliego del concurso que está publicado en el perfil del contratante.

D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) pregunta si los 8 meses que tienen para poner en marcha el contrato está relacionado con los recursos que se han interpuesto.

Contesta D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) que no es así, que en base a lo que me han explicado, son asuntos independientes.

Continúa D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) manifestando que me dijeron que en este contrato existe un callejero incorporado como anexo, aunque yo pregunté por tres localizaciones concretas, de la zona de la cornisa, y ninguna estaba. Yo solicité que se diera un repaso al callejero oficial de Toledo y se incluyeran todas las calles para evitar, como Ayuntamiento, problemas con el adjudicatario, que no pudiera decir que no limpiaba unas determinadas calles porque no se incluían en el callejero por el que había pujado.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana), comenta que lo que se solicitaba en su proposición es que ese anexo del callejero, se publique para que pueda ser consultado por cualquier ciudadano. Porque pueden cambiar las circunstancias de una calle y el ciudadano pueda solicitar que se cambia la frecuencia o que cambie el sentido o la dinámica de la limpieza.

D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) indica que el callejero figura como anexo y está en el perfil del contratante.

Continúa D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) informando que, sobre ese anexo las empresas han podido realizar mejoras en su oferta y, por eso, todavía se está trabajando en el listado del callejero. Por eso todavía están yendo calle a calle; probando con el camión, los carros y la longitud de la manguera.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) indica que el problema está con las calles que limitan o están al lado de las que se consideran prioritarias, que los vecinos se preguntan que por qué esa calle sí se limpia todos los días y la mía no. Si se publicaran los criterios que se están utilizando, sería más fácil para los vecinos, muchas de las dudas y de las protestas de los vecinos desaparecerían. Y así tienen criterios para pedir a las asociaciones vecinales que soliciten que se modifique la periodicidad. Si no conocemos el listado, no podemos pedir cambiar el listado.

Reanuda D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) su informe, indicando que también ha preguntado sobre el uso de agua potable para el baldeo de las calles. Hace años se usaba un camión con agua del río pero actualmente esto ya no es posible por la mala calidad sanitaria del agua, que impide que se pueda usar para limpiar, podría suponer un riesgo sanitario para los trabajadores.

A continuación, hay una serie de aportaciones breves en el mismo sentido por parte de otros vocales.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) pregunta que si la empresa tiene ocho meses de adaptación, por qué el concejal de limpieza dijo la semana pasada que se iba a comenzar a aplicar en marzo.

Responde D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) que, efectivamente, la empresa dispone de ocho meses pero la voluntad es tenerlo cuanto antes y parecía que marzo era una buena fecha. El plazo es de ocho meses pero, probablemente, se pueda solucionar antes. También es verdad que están teniendo algún problema con el suministro, algunas cadenas de suministro no están funcionando como, por ejemplo, con los camiones de recogida de basura. La idea es tenerlo cuanto antes, yo no voy a dar ningún plazo, pero tienen el plazo de ocho meses.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) indica que sería interesante, antes de que se pusiera en marcha, que el concejal responsable de limpieza explicara cómo va a funcionar la limpieza en el Casco.

D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) interviene en el mismo sentido.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) interviene para indicar que se podría plantear una reunión con los vecinos con este tema y otros que ya se comentaron y que están pendientes.

Continúa D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) informando sobre el tercer tema que se vió en la pasada sesión, el de los datos oficiales de las viviendas de uso turístico y los apartamentos turísticos. Se ha enviado un informe del Servicio de Licencias acerca de las licencias concedidas y/o en trámite de concesión referentes a establecimientos hoteleros y extrahoteleros y el informe "Apartamentos y Viviendas de Uso Turístico en la Ciudad De Toledo" de la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda. Aquí hay una cierta disparidad entre los datos de los distintos registros; entre las solicitudes de licencias, que sabemos que no todo el mundo lo hace, entre los datos del Instituto Nacional de Estadística y entre las estimaciones que hace la Empresa Municipal de Suelo y Vivienda en base a los portales de internet que ofrecen este tipo de viviendas. Y tenemos otro registro, el de las autorizaciones de turismo de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha, que es el competente para autorizar este tipo de alojamientos.

D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) pregunta si estos portales de internet no exigen a sus anunciantes tener los papeles en regla, porque parece que no es así.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) contesta que, en teoría, sí. Hay un esfuerzo por parte del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo para que así sea pero es verdad que, si consultamos estos portales, no todas incluyen su número de registro. Lo he consultado y me han comentado que útilmente esto ha mejorado y cada vez son más las que lo tienen.

El dato es que el 84% están en el Casco Histórico y, como el informe de la empresa municipal recoge estudio sobre la zonificación de las mismas, hay sectores más masificados que otros. De todo esto resulta que, aproximadamente, el 10% de las viviendas del casco se destinan a un uso turístico; porcentaje que es más bajo que el que tienen otras ciudades, que andan por el 15%, pero que puede empezar a ser preocupante o digno de atención, sobre todo porque están concentradas en algunos sitios.

En este sentido, se ha elaborado desde urbanismo una enmienda al Plan de Ordenación Municipal, la enmienda 32, que establece el uso terciario de tipo alojamiento hostelero de las viviendas de uso turístico. La argumentación que utiliza es que utilizan canales comerciales para su puesta en el mercado, como son las plataformas o portales de internet, y que, además, ofrecen cuestiones que el alojamiento residencial no ofrece como servicios de menaje, lencería, limpieza, etc.

Y vinculada a esa modificación del plan de ordenación hay una ordenanza que pretende establecer limitaciones a la implantación de viviendas de uso turístico, intentando evitar su concentración y la competencia con el alojamiento residencial, además de los problemas de convivencia. Y sin desaprovechar las ventajas que las viviendas de uso turístico puedan aportar a la ciudad.

Este asunto de la ordenanza y la enmienda 32, cuando se haya aprobado ya por la Junta de Gobierno Local, se podría conocer en la reunión que hemos comentado, junto con los temas de la recogida de basuras y limpieza y los otros asuntos que se comentaron y que están pendientes.

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos) pregunta que, si la diferencia entre los datos del informe de la empresa municipal y los datos de licencias concedidas, si esa diferencia es debida a que no se hayan concedido las licencias por parte del Ayuntamiento.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) contesta que la impresión es que no se solicitan todas las licencias, que ponen en uso turístico su vivienda sin licencia. Sobre este asunto pregunté en urbanismo y me comentaron que a fecha de hoy no hay ninguna irregularidad. No estaba claro, hasta que no se aprobara la modificación del plan de ordenación, que se pudieran conceder las licencias ya que no se contemplaba el uso terciario.

D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) interviene para manifestar que se está contemplando el uso terciario y el uso residencial como compatibles en otras zonas de Toledo y no podemos venir ahora a los vecinos del casco y no permitirselo.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) pregunta si no se necesita ningún registro ni ninguna licencia para convertir tu vivienda en un alojamiento turístico.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) contesta que hace falta una licencia y un registro de la autoridad competente en turismo, que es la Dirección General de Turismo de la Junta de Comunidades. Si yo pongo mi vivienda en uso turístico sin pedir la licencia ni incluirla en el registro, no estoy cometiendo una ilegalidad pero si una irregularidad.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) añade que entonces sí que existe una irregularidad.

D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) comenta que la ilegalidad es desde el punto de vista tributario porque estás obteniendo unos ingresos que no declaras.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) continúa manifestando que existe un decreto de la junta del año dos mil dieciocho donde se marca qué es una vivienda de uso turístico y qué es un apartamento turístico. Y marca los requisitos que tienen que reunir y establece el registro. Pero no implica solicitar licencia municipal.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) pregunta si la junta tiene algún tipo de inspección para cumplir ese registro y si se sabe el número de personas que se dedican a ello.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) contesta que sí existe inspección pero desconozco el número de inspectores.

D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) manifiesta que en ese decreto de la junta viene la exigencia de poner un cartelito en la puerta indicando el uso turístico y hay muchas, que todo conocemos, que no tienen el cartelito.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) interviene manifestando que con los carteles surge otro problema porque su diseño es incompatible con la normativa del Casco Histórico.

Continúa D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) con el Informe de Presidencia repasando las inversiones que se han realizado en el Casco Histórico y en Azucaica en estos cuatro años.

La inversión es, tanto de proyectos realizados como de proyectos ya concedidos pero no ejecutados, no hablo de expectativas, de algo más de dieciséis millones de euros. Lo ya ejecutado, o ejecutándose, suponen algo más de nueve millones de euros. Este periodo ha sido el de mayor inversión en el Casco Histórico y supone una inversión de, en torno, a los seis mil euros diarios durante los cuatro años. Han sido años muy complicados, con el COVID y Filomena, han sido unos cuatro años que abren una oportunidad y, además, dejan un camino sembrado para los siguientes.

No he incluido hoy aquí, el plan de plantaciones, que lo hablamos el otro día. Porque se pidió una reunión extraordinaria para conocer con más detalle este plan y el proyecto que va a desarrollar el consorcio de veinticinco espacios verdes en el casco. He intentado hablar con la técnico que lo lleva y he quedado con ella después de que se firme el contrato que, finalmente, se firma la semana que viene. Después podemos tener una reunión más técnica para conocer estos proyectos más verdes. Y si todo va bien, ese puede ser un buen momento donde presentar la enmienda 32 y la ordenanza y quedar también con la gente de limpieza, si ya lo tienen cerrado con la adjudicataria.

D. Pablo García Martín (Grupo Municipal PSOE) interviene para comentar que las obras de reparación de la sede de la A. VV. de Azucaica han empezado hoy. Según los técnicos, lo que tenía riesgo de caer, del que se cayó parte, es el falso techo del local porque el tejado está bien.

D. José María Redondo Martín (La Cornisa) se interesa por la situación de los proyectos aprobados en los presupuestos participativos del año dos mil veintiuno y veintidós y que están sin hacer.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) responde que el proyecto del río se va a hacer junto con la obra de la senda, pero son dos proyectos distintos. Los otros proyectos pendientes de realizarse, se incorporan como remanentes de modo que los créditos no se pierden ni se restan del presupuesto de dos mil veintitrés; se suman a los presupuestos de dos mil veintitrés.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) interviene para preguntar que, en este sentido, qué ocurre con la fuente de agua potable en la Plaza Mayor. Por precisar, parece que se da por definitivo que no se va a hacer.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) responde que no, que sí se va a hacer pero no hemos sido capaces de realizarla por ahora. Este es uno de los proyectos en que estaba pensando cuando he contestado antes. Está en la misma situación, se va a hacer. Hay cosas que no se van a hacer, que directamente no se pueden hacer. Pero hay otras que sí se van a hacer pero que no hemos sido capaces de sacarlas adelante. Más que nada, son problemas de tramitación pero hay voluntad de hacerlos.

3º.- PROPUESTAS DE LA A.VV. LA MEZQUITA (2):

3.1. Eliminar y prohibir el estacionamiento en ese lado de la calle Sixto Ramón Parro o en su lugar, la eliminación de los estacionamientos existentes, pues supone una imagen que afea y ningunea el valor de la construcción centenaria que tenemos en la ciudad.

Respecto a la propuesta de La Mezquita, D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Rubén Lozano Guerra (AVV La Mezquita).

D. Rubén Lozano Guerra (AVV La Mezquita) expone que esta propuesta ya se planteó anteriormente y volvemos a insistir en eliminar los estacionamientos que se realizan en la Calle Sixto Ramón Parro, en la fachada de una catedral que es el emblema de la ciudad, con ochocientos años de antigüedad. Además, la supresión o eliminación de los pivotes de la Calle Cardenal Cisneros, en la Puerta Llana y la Puerta de los Leones; que numerosas veces son un impedimento, un problema y una dificultad para la movilidad.

Sobre este asunto oímos hace siete u ocho meses que se iba a hacer un análisis para peatonalizar estas calles, pero ha pasado el tiempo y no sabemos nada. Si embargo, en abril de dos mil catorce ya se suprimieron aparcamientos de la fachada del Museo del Greco. Y no ha pasado nada si ha habido ninguna catástrofe. Y entendemos que en dos mil veintitrés, en una catedral gótica, que se siga aparcando en sus muros, da una imagen bastante penosa de esta ciudad. En otras ciudades se han retirado los aparcamientos de los muros de las catedrales.

Tras la exposición de la proposición, se abre un debate entre los vocales del Consejo.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) interviene indicando que cuando se presentó esta proposición con anterioridad, Iniciativa votó a favor siempre y cuando se buscaran soluciones a los residentes. Porque es una zona donde viven un número, no notable, pero si considerable de vecinos. No hay sitio donde aparcar ahí porque es muy difícil. Yo estoy de acuerdo con el fondo de la filosofía de La Mezquita, es triste que haya aparcamientos en los muros de la catedral, no sólo por los turistas sino por consideraciones paisajísticas y de defensa del patrimonio. Pero hay que dar alternativas a los vecinos, pues si los vecinos no sólo no pueden aparcar sino que no pueden descargar, porque seguramente tampoco se podrá descargar, les coloca en una situación difícil.

D^a. Mariluz Santos Cerrillo, (Coordinadora AAVV) comenta que está a favor, en parte, pero también está en contra. Hay que regular todo el aparcamiento de la zona y dar alternativas a los vecinos, ahí está el problema. Hay vecinos que viven cerca y necesitan aparcar, incluso personas con discapacidad, que hay dos plazas. ¿Dónde van a aparcar?

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos) comenta que cuando quitaron el aparcamiento de la Puerta del Sol, los vecinos nos quedamos sin aparcamiento. Y en ese momento no se ofrecieron alternativas para aparcar a los que vivíamos en la zona, tuvimos que buscarnos un poco la vida. Como esto es un tema políticamente incorrecto, por el tema de los vecinos, en esta legislatura no se va a hacer nada y se va a poder seguir aparcando a los lados de la catedral. Pero es un hecho que esas plazas tendrían que haber desaparecido y, a partir de ahí, empezar a buscar soluciones para los vecinos, por supuesto, poner por delante a los vecinos. Es algo que no es fácil y que es políticamente incorrecto y, por eso, no se hace. Con el tema de la zona verde siempre hemos dicho que habría que revisarla, hay mucha gente que tiene su tarjeta para aparcar en zona verde. Y la movilidad del casco pasa por ahí.

D. José María Redondo Martín (La Cornisa) añade que el problema es que no haya aparcamientos para residentes en el casco. En la zona de la cornisa somos un tercio de la población del casco y no hay suficientes aparcamientos, son muy pocos. Encima de los pocos que tenemos, hay mucha gente que tiene pisos alquilados y los que tienen sus negocios.

D. Rubén Lozano Guerra (AVV La Mezquita) menciona que hay miles de trabajadores del casco que suben a diario en autobús, que lo pueden hacer perfectamente los de todos los negocios. Puede ser que haya gente que necesite espacios de carga y descarga y, para eso, ya hay plazas. Si vamos más atrás en los años, ya se prohibió el estacionamiento en la Puerta del Sol, se prohibió el estacionamiento en la fachada de San Juan de los Reyes y se prohibió el estacionamiento en el Museo del Greco.

A continuación, hay una serie de aportaciones breves por parte de varios vocales en distintos sentidos.

D. José María Redondo Martín (La Cornisa) continúa indicando que si se aprobó que se iba a hacer el estudio y no se ha hecho, debería hacerse el estudio.

D. Rubén Lozano Guerra (AVV La Mezquita) pregunta por la situación del estudio que se acordó solicitar en mayo de dos mil veintidós, si está hecho.

D. Francisco Rueda Sagasetta (Concejal-Presidente) responde que el estudio se solicitó. Yo tuve alguna reunión con movilidad pero no hemos tenido respuesta.

D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) manifiesta que hay una asociación de vecinos que plantea una problemática en el casco. La problemática es muy sencilla y la compartimos todos, no se debería poder aparcar a los pies de la catedral. Y ya está. A partir de ahí, hay una asociación de vecinos que pide que se eliminen esos aparcamientos y, yo creo, debería ser el equipo de gobierno quien busque alternativas para que esos vecinos vean satisfechas sus necesidades de aparcamiento. Con los técnicos, con los informes, con los estudios que sean necesarios. Trasladar al equipo de gobierno la petición de los vecinos de que no se aparque en la catedral y que decida el

responsable. Pero no estos, los que vengan o los que estén cuando siga estando el problema, que decidan cómo ayudan a los vecinos para que no tengan la necesidad obligatoria de tener que aparcar en la pared de la catedral. Yo tampoco lo veo tan difícil.

D^a. Olga Avalos Rebollo (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) indica que estamos igual que la otra vez. El problema es que la gente que vivimos en el casco, que a este paso vamos a tener que ir a vivir fuera porque cada vez tenemos menos servicios, en general. Estamos de acuerdo en que haya sitios en que no se pueda aparcar, pero para nadie; es decir, ni parar, ni bajar cositas, ni dejar un coche. Pero entonces ¿qué hacemos con los vecinos que viven? Porque es verdad que tenemos las mismas necesidades que los vecinos del resto de los barrios ¿Qué queda mal aparcar en la fachada de la catedral? Vale, queda mal. Pero entonces habrá que buscar una solución antes de eliminar las plazas, primero dar soluciones a los vecinos. Hay vecinos que dan tres y cuatro vueltas a la manzana para poder dejar sus coches. Antes hay que dar alternativas a los vecinos, primero los vecinos, y luego eliminar aquellas plazas que molestan para girar, por visibilidad, por accesibilidad. Y no lo podemos hacer nosotros desde aquí.

D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) continúa diciendo que estamos hablando de una situación concreta y estamos hablando de unas soluciones que no dependen de los que estamos aquí, será de los técnicos. La cuestión es que si nosotros queremos hacerlo, deberemos supeditarnos a los informes técnicos. Entonces hay una cuestión que es muy sencilla, eliminar al vecino la posibilidad de que utilice el casco como residencia supone el tomar decisiones que impiden que el vecino vea satisfechas necesidades que sí tendrían en otros barrios más modernos. Pero dicho esto, no pasa nada porque desde el consejo de participación se diga, por parte de los vecinos, lo que quieran. Y luego que el equipo de gobierno haga, o solucione, el problema que le trasladan los vecinos como considere oportuno o como pueda. Es que a lo mejor no se puede porque técnicamente sea inviable.

D. Rubén Lozano Guerra (AVV La Mezquita) manifiesta que quisiera hacer una sugerencia. Y es que si en el casco se pierden, aproximadamente, doscientos vecinos al año, el número de tarjetas de residentes, al menos, se mantiene; algo pasa ¿Y si se plantean revisar quién tiene esas tarjetas? Porque cuantos menos residentes hay en el casco, debería haber menos tarjetas.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) sugiere hacer una modificación a la proposición de La Mezquita, si la acepta. Sería la eliminación de esas plazas de aparcamiento posteriormente a la búsqueda de alternativas.

A continuación, hay una serie de aportaciones breves en el mismo sentido por parte de otros vocales.

Finalizado el debate, SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD, estudiar eliminar el aparcamiento junto a la catedral de la Calle Sixto Ramón Parro ofreciendo, con carácter previo, una alternativa a los vecinos.

3.2. Insistir en el cese inmediato del baldeo de las calles con agua potable como método de limpieza en el Casco Histórico.

Respecto a la propuesta de La Mezquita, D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) da la palabra al autor de la proposición, D. Rubén Lozano Guerra (AVV La Mezquita).

D. Rubén Lozano Guerra (AVV La Mezquita) indica que vuelven a insistir en el cese inmediato del baldeo, que ya lo propusieron en el año dos mil diecisiete. Por lo que se ha hablado al principio, parece que después de seis años se va a adoptar alguna medida como el riego a presión. Tengo unas anotaciones del mes de noviembre en que se hablaba de que la sequía se intensifica en Toledo, que las reservas del Tajo están al 21% y, según todos los pronósticos, el escenario puede empeorar. Los datos del observatorio de Toledo de AEMET reflejan que la lluvia caída está por debajo de la media con el paso de los años, lo que algunos llaman reducción de la cuota hidráulica. Nosotros seguimos pensando, seis años después, que todas las noches, se desperdician con el baldeo, miles y miles de litros de agua potable; menos mal que no es agua del río porque, si no, entre el Covid y estas cosas, estaríamos todos tiesos. Entonces, rogamos y solicitamos ese cese inmediato del baldeo en las condiciones que se está realizando ahora; que no se hace con agua a presión sino que se engancha la manguera y se realiza a granel. Y, según están las cosas, me parece inmoral porque hay pueblos de la provincia que no tienen agua potable.

Tras la exposición de la proposición, se abre un debate entre los vocales del Consejo.

D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) indica que es algo que se ha solicitado bastante por las asociaciones varias veces; tanto por La Mezquita, como por La Cornisa y por Iniciativa. Y es que aparte de las consideraciones técnicas de eficacia de la limpieza, desde el punto de vista externo de un vecino, el limpiar las calles con agua potable no es un sistema sostenible. Sobre todo siendo el método principal. Porque si fuera el supletorio para ayudar al mecánico, sí. Pero es que en el casco el método principal es el baldeo, no es para reforzar el mecánico, sino que el mecánico recoge lo que empuja el baldeo. Y eso es lo que nosotros queremos, que dejara de ser el sistema principal y que fuera, simplemente, el refuerzo del mecánico. Quizá esa sería la solución.

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos) comenta que el Sr. Presidente ha hecho su trabajo, ha preguntado a los técnicos y nos ha dado las explicaciones de por qué los días de lluvia no se para el baldeo y por qué el agua tiene que ser potable. Si supiéramos de verdad el agua que se desperdicia, no pasaría nada por para el baldeo los días de lluvia. Porque los días que llueve torrencialmente, hay imágenes en redes sociales de los turistas con los operarios baldeando, con el chubasquero puesto, en días de lluvia intensa. Y, encima, hoy en día con las redes sociales, da muy mala imagen de Toledo. Este asunto yo lo comenté en un Pleno, en una época que veníamos de un periodo de sequía intensa pero justo una semana estuvo lloviendo y se seguía baldeando, que le pregunté a la Alcaldesa por qué los días de lluvia no se para el baldeo y, además, por qué el agua tiene que ser potable. Yo creo que los días de lluvia el baldeo es prescindible, entiendo que la lluvia algo hará. No hay que dejar en saco roto esta demanda, habría que revisar dejar el baldeo en días puntuales para ahorrar agua, dando flexibilidad en el pliego del nuevo contrato.

D^a. Olga Avalos Rebollo (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) interviene para manifestar que los pliegos han estado colgados en el perfil del contratante y ningún grupo político hemos hecho alegaciones.

D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) indica que si va a haber un baldeo, si estamos en un Consejo de Participación, si hay una entidad de vecinos que solicita que se elimine el baldeo, no hubiese pasado nada porque ese contrato y ese

pliego se hubiese hecho público a los vecinos para que pudieran presentar sus alegaciones.

D. Rubén Lozano Guerra (AVV La Mezquita) pregunta que si siguiera el baldeo, pese a que se vote ora vez por unanimidad que se suspenda, sería posible que no fuera a las diez, a las once, de la mañana; cuando ya está mucha gente paseando y transitando por ellas. Porque realmente es muy molesto que a esas horas se continúe baldeando.

D^a. Mariluz Santos Cerrillo (Coordinadora AAVV) indica que lo dicho por Rubén es cierto, que a esas horas es muy molesto. Cuando se hace a las seis o seis y media de la mañana, no pasa nadie y es mejor. Pero cuando hay temperaturas tan bajas como ahora, que no se haga porque te escures y te puedes hacer daño.

D. Francisco Rueda Sagasetta (Concejal-Presidente) toma la palabra para recordar, como hace en todos los consejos, que no somos un órgano de gobierno. Los que estamos aquí no tenemos la capacidad para decidir. En ese sentido, yo creo personalmente que la proposición no debería ser suspender el baldeo, que es una cuestión eminentemente técnica, y deberíamos plantear algo similar a analizar el baldeo para hacerlo más sostenible, ajustar horarios, etc. A mí lo de la imagen, que decíais de los turistas o de los visitantes, yo no lo veo. Para mí es peor imagen la palomina o comida seca y pegada en la calle, para mí es mucha peor imagen que ver a un empleado echando agua. Es verdad que estos asuntos son muy complejos, si baldeamos muy temprano por la mañana puede con el frío se hiele. Supongo que también haya tema de horarios y jornadas laborales de los trabajadores que lo hacen. Puede que nos encontremos vecinos que piensen que por qué mi calle, que hace esquina con una principal, se hace una vez a la semana y la principal se hace todos los días. Yo, si os parece, si estamos todos de acuerdo, elevaría desde el consejo una petición de reflexión, de flexibilización, en este nuevo contrato; más que suspender.

D. Rubén Lozano Guerra (AVV La Mezquita) indica que no es cuestión de regular sino de suspender. Porque aquí cada noche se tiran miles y miles de litros de agua potable que pudieran ser necesarios en otros municipios.

D. Francisco Rueda Sagasetta (Concejal-Presidente) continúa manifestando que no se está tirando el agua sino que se está usando para limpiar con agua. Se hace así porque es algo que los técnicos y los ingenieros han dicho que tiene que hacerse de ese modo. ¿Se puede hacer con menos agua? a lo mejor ¿se queda corto y hace falta más? es posible. Tampoco sé si se suspendiera el baldeo iba a beneficiar al abastecimiento de otros municipios.

D. Rubén Lozano Guerra (AVV La Mezquita) manifiesta que la proposición sea suspender.

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos) pide que se acuerde una proposición que sea algo sensato.

D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) indica que habrá elementos, habrá calles donde sólo se pueda limpiar mediante chorro a presión de agua. Otra cosa es que, usando los medios técnicos que estén disponibles a disposición de la administración o de la adjudicataria, se pudiera utilizar agua reciclada para esa misma función. Porque yo estaría a favor de eliminar el baldeo con agua potable pero no a favor de eliminar el baldeo con agua reciclada que sirva para limpiar. Hay municipios que tiene

un sistema de recogida de aguas pluviales y que luego utilizan para limpiar a presión con camiones. Habría que pedir, no que se cese el baldeo sino, que se cese el baldeo con agua potable.

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos) reitera que sea una proposición que nos puedan tomar en serio. Una especie de revisión del sistema de baldeo añadiendo, por ejemplo, en función de criterios de sostenibilidad y de eficacia; donde estamos englobando horarios, tipo de agua que se usa, si algún día llueve mucho no hace falta que se haga, la revisión de los tipos de calle, etc. Entiendo a Rubén y comparto lo que dice en el fondo.

A continuación, hay una serie de aportaciones breves por parte de varios vocales en distintos sentidos.

Finalizado el debate, SE ACUERDA, POR UNANIMIDAD, estudiar reducir el consumo de agua potable en el baldeo de las calles.

4º.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) da el turno de palabra a D. Hilario Alarcón Gómez de Agüero (Iniciativa Ciudadana) quien realiza varios ruegos. Los vecinos de la zona de la Plaza de La Merced me han trasladado un ruego, verbal, que se estudie la posibilidad de unas plazas que son azules en la Subida de la Granja, las que van desde el remonte mecánico del Paseo de Recaredo hasta la Plaza de la Merced, que dicen que son doce plazas de aparcamiento, que pasen a ser verdes. Ahora son insuficientes las plazas para residentes, ha habido un aumento de residentes en la zona, y muchas veces tienen que irse a aparcar a la Puerta del Cambrón. Hay una obra en la Cuesta del Corchete, en un edificio residencial, que por lo visto van a ser apartamentos turísticos. Habían cortado la calle por motivos de seguridad, para el derribo del edificio. Y ahora siguen mantenido el corte de la calle pública para almacenaje del material. Solicitamos que se estudie el caso. Solicitamos otra vez lo de los bolardos. Los bolardos de la Calle Cardenal Lorenzana y la Plaza de Tendillas, que han terminado más o menos la obra, y han mantenido los bolardos pequeños que no se corresponden con la normativa de accesibilidad. Sin embargo, los nuevos bolardos de la Plaza de San Vicente, sí se corresponden con la normativa.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) da el turno de palabra a D^a. Mariluz Santos Cerrillo (Coordinadora AAVV) quien indica que el asunto no tiene que ver nada con el consejo pero, a ver si a través del consejo, se puede hacer algo. Como Coordinadora AAVV Casco Histórico-Azucaica presentamos un escrito al Consejero de Sanidad para que pusieran urgencias en el Centro de Salud de Sillería, que se van a las tres de la tarde y no vuelven hasta la mañana siguiente. La mayoría de los residentes del casco somos mayores y no tenemos coche, tenemos que ir a urgencias al Centro de Salud de Buenavista o al Hospital Universitario. Creo que si se transmitiera a la junta, a lo mejor nos hacían caso. Los residentes del casco nos estamos quedando sin servicios y cada vez estoy más desanimada porque veo que esto es una pena. A continuación, hay una serie de aportaciones breves por parte de los vocales a favor. El Consejo considera más conveniente tratarlo en la Junta de Portavoces para acordarlo en el Pleno Municipal.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) da el turno de palabra a D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) quien realiza un ruego. En la Calle

Descalzos, Calle Sola, Plaza de Santa Catalina, Bajada de Cristo de la Parra y otras, de un tiempo a esta parte se ha procedido a tapar muchos baches y cantos levantados. La reparación no se ha realizado bien y muchas veces ha quedado peor de lo que estaba, hay que hacerlo con un poco más de calidad porque siguen quedando los baches. Es necesario revisar la reparación que se ha hecho.

Otra cosa, los vecinos del casco en alguna ocasión hemos tenido que parar y esperar a que el vecino de turno bajara la compra y no ha pasado nunca nada, eso es así. Entonces, considerar el problema del aparcamiento del casco como algo de ahora, no es así. No es algo nuevo, siempre ha existido, pero es cierto que había menos coches. La diferencia que antes teníamos empatía y ahora falta esa condescendencia para saber que ahí vive un vecino, de avanzada edad, al que le tienen que llevar la compra. Y no pasa nada por esperar cinco minutos y dejar que lo bajen en la puerta. Porque la otra opción es aparcar, quién sabe dónde, y deslomarte llevando la compra. Eso también ayuda a que las soluciones que hay que adoptar sean más difíciles porque al que espera le parecen cinco minutos y al que lleva la compra le parecen treinta segundos. Ahora faltan vecinos empáticos.

D^a. Mariluz Santos Cerrillo (Coordinadora AAVV) se ausenta a las diecinueve horas y treinta y cinco minutos.

Continúa D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) comunicando que, aunque es difícil, sería conveniente que la Policía Local controlara a los vehículos de turistas tipo Uber y similar porque, buscando aparcamiento o aparcando en algunos sitios, arman unos líos impresionantes. Se meten por calles que no caben

D. Francisco Rueda Sagasetta (Concejal-Presidente) manifiesta que este tema de la movilidad es importante y casi infinito. Me dicen que está empezando a surgir, hablando de carga y descarga, los vehículos de Amazon y es que no son vehículos de carga y descarga sino que aparcan por todos lados, quitando plazas de aparcamiento, y circulan por todos sitios. Es muy complicado. Aparecen problemas nuevos con los vehículos de paquetería porque no son carga y descarga y no les afecta el horario que está regulado. Es un problema nuevo y, probablemente, creciente en los próximos años.

D. Julio Comendador Arquero (Grupo Municipal Ciudadanos) y D. José María Redondo Martín (La Cornisa) se ausentan a las diecinueve horas y cuarenta minutos.

D. Francisco Rueda Sagasetta (Concejal-Presidente) a continuación da la palabra a D. Francisco Sánchez Rodríguez, vecino del Casco Histórico, que ha presentado un ruego por escrito antes de iniciarse la sesión.

D. Francisco Sánchez Rodríguez expone que en la Cuesta de Santa Leocadia y Cuesta del Corchete tienen cortada la calle, donde acumulan el material. He preguntado a la policía y me han dicho que si se paga la tasa, ahí pueden estar. Nos vemos los vecinos a subir por otro lado y, las fotografías no engañan, hay siempre aparcados coches a un lado y enfrente están los pivotes. Y entre los pivotes pasan los coches y las furgonetas y hay coches a un lado y coches al otro. Y no cabemos, eso es peligrosísimo. Mi solicitud es que se pongan cuatro pivotes más, dejando distancia para que pase una silla de ruedas. Y así se hace el entorno peatonal. Por un lado pasarían los coches y por el otro, que se pasa bien, pasaría el peatón, el turista, el viandante o el que se quiera. Y en el hueco que queda, que movilidad vea si se puede poner plaza verde. Pero lo que sí es tajante es que se haga la parte peatonal para los vecinos. Además, por ahí no cabría la Virgen de la Salud porque no cabría. Además hay un problema con unos pivotes en la Calle Real. El sábado montaron una grúa y hubo un problema porque el del camión tuvo

que parar porque no cabía, llamamos a la policía y tuvieron que parar el tráfico y sacarlo. Entonces me gustaría que se trasladara el escrito a la policía, a movilidad

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) da el turno de palabra a D. Pablo José Corrales Aragón (Grupo Municipal PP) quien quiere realizar un último ruego. En la Calle Santa Leocadia, desde la casa de Paco de Lucía hasta el bar El Embrujo, las plazas de aparcamiento de zona verde arrancan en la acera. La pintura verde arranca desde la fachada, ocupan la acera, y el peatón se tiene que ir a la calzada.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) da el turno de palabra a D^a. Olga Avalos Rebollo (Grupo Municipal Izquierda Unida-Podemos) manifiesta que también hay ahora un problema en la Calle del Ángel, sobre todo por las mañanas, con los peatones y los vehículos de reparto. Como ya se han puesto las cámaras y no se puede salir por el otro lado, yo he visto algún problema porque los que nos lo conocemos vamos haciendo esos, pero el que no se lo conoce se lleva algún susto. Hay veces que te pilla entre medias, es cierto que meten los espejos retrovisores y van despacio pero hay veces que tienes que pasar por debajo del espejo.

D. Francisco Rueda Sagaseta (Concejal-Presidente) comunica que se trasladarán los ruegos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas y cincuenta minutos del día arriba señalado, se levanta la sesión.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
DEL DISTRITO CASCO HISTÓRICO-AZUCAICA,
Francisco Rueda Sagaseta
(Firma digital)